



TRELEW, 01 MAR 2019

VISTO:

La Nota N° 027/19 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica, eleva propuesta de designación de Directores de Carrera de Grado, conforme lo establecido en la Resolución N° 152/09 CDFCE.

Que propone designar a la Lic. Claudia Verónica TABARES como Directora de la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, del Lic. Mario Daniel CORROPPOLI en la Licenciatura en Administración y del Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ en la Licenciatura en Economía.

Que los docentes propuestos cuentan con una trayectoria reconocida en la nuestra casa de altos estudios.

Que la Resolución N° 152/09 CDFCE establece que el período de designación se efectuará por 2 (dos) años.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió mediante el Despacho N° 013/19.-

Que dicho Despacho fue aprobado en sesión extraordinaria del 23 de Febrero de 2019.-

POR ELLO:

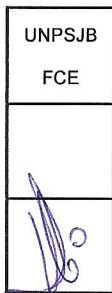
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir del 1° de marzo de 2019 y por el término de 2 (dos) años, a los docentes que se detallan a continuación como DIRECTORES DE CARRERAS DE GRADO de la Facultad de Ciencias Económicas.

DIRECTOR	CARRERA DE GRADO
Lic. Claudia Verónica TABARES	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas
Lic. Mario Daniel CORROPPOLI	Licenciatura en Administración
Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ	Licenciatura en Economía

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 024 / 19

CDFCE..-